



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 19:10 diecinueve horas con diez minutos, del día 28 veintiocho de Marzo del Año 2011 Dos Mil Once, reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, ubicada en la Presidencia Municipal, previa Convocatoria, los Ciudadanos Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Juan Gabriel Gómez Carrizales en su carácter de Síndico Municipal, y los Regidores Profesora María Asunción Vázquez Aceves, L.A.E. Mauricio Munguía Anaya, Ciudadana María Concepción Figueroa Zúñiga, Ingeniero Teresa de Jesús Alvarado Guerrero, Ingeniero Sergio López Ordúñez, Ingeniero Jorge Campos Aguilar, Profesora Rosa Mireya Flores Coca, Abogado Amílcar Rafael Morales González y Ciudadano Gilberto Javier Aranda Cantero, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. Y en la Secretaría del Ayuntamiento el Abogado Arturo Fernández Ramírez, por lo que al estar presentes la totalidad de los once integrantes del Ayuntamiento, queda Certificado y se declara el quórum legal, en tal virtud serán válidos todos los acuerdos que en esta Sesión se originen. A continuación el Presidente Municipal Tte. Cor. M.V. Ret. Samuel Rivas Peña pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto número uno.**- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. * **Punto número dos.**- Lectura de la acta anterior número 21 veintiuno, así como la aprobación y firma de la misma. * **Punto número tres.**- Autorización para celebrar con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo Rural los siguientes convenios: 1.- Convenio de concertación de obra de infraestructura rural (SEDER/DGIR 010) para el uso de la maquinaria: motoconformadora, tractor, cargador frontal y 2 camiones de volteo. 2.- Convenio de concertación de obra específica (SEDER/DGIR/40) para el uso del tractor D 65, número 98. 3.- Convenio de concertación de obra específica (SEDER/DGIR/46) para el uso del tractor número 71. * **Punto número cuatro.**- Cuenta del escrito de fecha 01 primero de marzo de 2011 dos mil once que suscribe la Licenciada Martha Elia Naranjo Sánchez, Secretario General del Sindicato Democrático de Trabajadores del Sistema DIF, Guarderías y Preescolar. * **Punto número cinco.**- Autorización para cancelar el Recibo Oficial número E 127631 de fecha 02 dos de febrero de 2011 dos mil once, de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado, así como autorización para la devolución de la cantidad de \$ 790.40, por cobro



Handwritten signatures and notes on the right margin:
 CONCEPCION FIGUEROA DE A.
 Y Alvarado
 María Asunción Vázquez Aceves
 Amílcar Rafael Morales González
 Gilberto Javier Aranda Cantero
 Arturo Fernández Ramírez

Handwritten signature of Samuel Rivas Peña

